



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

000393

RESOLUCIÓN NÚMERO () de

12 OCT 2018

“Por medio de la cual se adjudican los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018”

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales y de conformidad con las Leyes 489 de 1998 y 397 de 1997, y

CONSIDERANDO QUE:

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, es la entidad pública encargada de diseñar estrategias de fortalecimiento de los procesos culturales del Departamento con el propósito de priorizar y dinamizar el desarrollo cultural de las regiones, además de ir identificando la diversidad cultural, sus fortalezas y debilidades en el área territorial, de manera que genere el desarrollo de las manifestaciones culturales como espacios educativos que contribuyan al fomento de las culturas regionales y locales. En este aspecto y en la búsqueda por garantizar el cumplimiento de los principios y definiciones fundamentales que se establece en la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) es importante identificar y dar reconocimiento a las diferentes manifestaciones artísticas y culturales en cada uno de los 124 municipios del Departamento.

2. Por su parte, el Plan Departamental de Cultura 2006 – 2020 “Antioquia en sus Diversas Voces”, en el principio No. 10 “apertura recíproca y mutuamente respetuosa de las dinámicas culturales del Departamento a las dinámicas culturales nacionales y globales” en donde se establece como política “promover el desarrollo de diálogos interregionales que hagan posible el reconocimiento de una Antioquia rica en diversidad y convergente en propósitos comunes”, así como en el aparte 10 que menciona La cultura en la planeación estratégica en Antioquia “Los estímulos a la formación de artistas y artesanos y a la difusión de sus obras; el apoyo a los agentes y trabajadores de la cultura y a las entidades, procesos y actividades que gestionan; así como la atención al público que demanda acceso a los bienes culturales para su disfrute” por lo que se invita a la

"Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018"

inclusión de la multiplicidad cultural incluyendo las áreas artísticas en la vida cultural de los municipios.

3. El Plan Departamental de Danza 2014 - 2020 Antioquia Diversas Voces en su Planteamiento Estratégico plantea el punto 3.5. Finalidades, objetivos, líneas y estrategias, como objetivo general "crear condiciones y capacidades favorables para el desarrollo de experiencias innovadoras en lo estético y fortalecidas en la gestión en las regiones de Antioquia", y en uno de sus objetivos específicos, "realizar procesos de investigación, creación, educación, formación, organización y participación para el desarrollo de experiencias dancísticas innovadoras en lo estético y fuertes en la gestión en las regiones de Antioquia".

Este Plan Departamental, establece dos líneas estratégicas a las que le apuntamos con la presente convocatoria estas son: en la cual, a través del proceso formativo que estamos proponiendo se aportan acciones concretas en el territorio antioqueño, para el fortalecimiento del sector dancístico del Departamento; dichas líneas son: *Línea estratégica 3: Educación y formación* y *Línea estratégica 5: Circulación*.

4. De igual forma en el *Plan Nacional de Danza para un país que Baila 2010-2020* construido desde la voz de los agentes, organizaciones e instituciones que en 2009, convocados por el Ministerio de Cultura para la realización de los Diálogos de Danza en los niveles municipal, departamental, regional y nacional, se dieron a la tarea de la reflexión y construcción conjunta de los derroteros de una política dirigida al fortalecimiento de esta práctica artística. Tiene entre sus planes y proyectos Fomento a la formación y profesionalización de la práctica de la danza y Fomento a la circulación y apropiación de la danza.

5. La Directora del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia designó a los siguientes funcionarios para que se encargarán de la verificación de requisitos y evaluación de las personas postuladas en la Convocatoria.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
DIANA CRISTINA GALLEGO YEPES	Profesional Universitaria

La Universidad de Antioquia en marco del Contrato Interadministrativo 144 - 2018 que tiene por objeto: "Realizar el proceso formativo en Danza, dirigido a directores y bailarines de todo el departamento de Antioquia", designó a los siguientes profesionales para que se encargaran de apoyar la verificación de requisitos y evaluación de las personas postuladas en la Convocatoria.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
DIANA PATRICIA YEPES NOHAVA	Coordinadora del Contrato
NORMAN FERNANDO MEJÍA	Asesor Académico

6. De acuerdo con el numeral 2.3 de los lineamientos de la convocatoria, se realizó la evaluación para la asignación de puntajes por parte del funcionario encargado para ello, el día 10 de septiembre del 2018.

"Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018"

7. El día 11 de septiembre de 2018, se publicó el informe final de resultados y de cupos, en la página web: www.culturantioquia.gov.co.

8. De acuerdo con el cronograma establecido en los lineamientos de participación, la fecha máxima de inscripción era el día 8 de octubre de 2018, a la cual se le realizó una Modificación N° 1 en la cual se amplió el plazo hasta el 10 de octubre a las 12 M, y como se estableció en el informe final, a continuación se enuncian las inscripciones aprobadas:

SEMINARIO FORMATIVO (Octubre 15 al 19)

Para el Seminario de Formación se inscribieron ciento cinco (105) docentes y directores en danza del departamento en representación de las (9) subregiones. Como lo indican los lineamientos se seleccionaron los que cumplan con los requerimientos establecidos, para este caso cumplieron y fueron aprobados ochenta y cinco (85) y por no cumplir con la totalidad de los requerimientos se rechazaron veinte (20) inscripciones. Como se señala a continuación:

APROBADOS

N°	ID	Región	Municipio	Nro Documento	Estado
1	2	Urabá	Apartadó	71241149	APROBADO
2	3	Suroeste	Pueblorrico	1130629420	APROBADO
3	4	Bajo Cauca	Caucasia	1038112271	APROBADO
4	7	Norte	Donmatías	32258864	APROBADO
5	8	Suroeste	Pueblorrico	70003638	APROBADO
6	9	Norte	San Pedro de los Milagros	1040323473	APROBADO
7	12	Magdalena Medio	Yondó	63471628	APROBADO
8	13	Occidente	Cañasgordas	1022098171	APROBADO
9	14	Norte	Entrerrios	1035833188	APROBADO
10	15	Norte	Yarumal	1042767668	APROBADO
11	17	Valle de Aburrá	Bello	43428291	APROBADO
12	18	Urabá	Mutató	8113046	APROBADO
13	19	Nordeste	Anorí	21496498	APROBADO
14	20	Suroeste	La Pintada	1038385324	APROBADO
15	22	Urabá	Mutató	1028009319	APROBADO
16	23	Oriente	El Retiro	1040182535	APROBADO
17	25	Nordeste	Remedios	15538514	APROBADO
18	26	Oriente	Marinilla	70001968	APROBADO

“Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018”

19	27	Suroeste	Tarso	43898548	APROBADO
20	28	Urabá	Turbo	71873799	APROBADO
21	29	Bajo Cauca	Caucasia	1038108998	APROBADO
22	30	Suroeste	Salgar	15451072	APROBADO
23	31	Urabá	San Juan de Urabá	98687140	APROBADO
24	32	Oriente	El Santuario	22069613	APROBADO
25	39	Suroeste	Salgar	1039761580	APROBADO
26	41	Suroeste	Andes	7811515	APROBADO
27	42	Suroeste	Andes	1088290352	APROBADO
28	44	Occidente	Santa Fe de Antioquia	98482285	APROBADO
29	45	Urabá	Apartadó	78025688	APROBADO
30	46	Urabá	Carepa	1076351001	APROBADO
31	47	Occidente	Frontino	39280716	APROBADO
32	48	Urabá	San Juan de Urabá	7487684	APROBADO
33	54	Nordeste	Yolombó	1045112767	APROBADO
34	55	Bajo Cauca	Caucasia	1007388175	APROBADO
35	56	Oriente	Guatapé	1088299882	APROBADO
36	57	Urabá	San Juan de Urabá	1037468995	APROBADO
37	58	Suroeste	Urrao	1048021049	APROBADO
38	59	Occidente	Ebéjico	1037498291	APROBADO
39	60	Nordeste	Segovia	71085980	APROBADO
40	61	Bajo Cauca	El Bagre	8495713	APROBADO
41	63	Bajo Cauca	Tarazá	39285334	APROBADO
42	64	Suroeste	Amagá	43106357	APROBADO
43	66	Nordeste	Segovia	1046906129	APROBADO
44	67	Valle de Aburrá	Caldas	1026138769	APROBADO
45	69	Magdalena Medio	Puerto Nare	3553913	APROBADO
46	72	Suroeste	Titiribí	1047994223	APROBADO
47	73	Nordeste	Remedios	98716826	APROBADO
48	74	Valle de Aburrá	Girardota	1037650668	APROBADO

"Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018"

49	76	Oriente	Rionegro	15448060	APROBADO
50	77	Norte	Toledo	43782302	APROBADO
51	78	Occidente	Giraldo	1041177163	APROBADO
52	81	Suroeste	Concordia	71493251	APROBADO
53	82	Nordeste	Remedios	1038547365	APROBADO
54	84	Oriente	Rionegro	15446635	APROBADO
55	86	Valle de Aburrá	Copacabana	42689891	APROBADO
56	88	Occidente	Santa Fe de Antioquia	1128434090	APROBADO
57	89	Suroeste	Andes	1027884368	APROBADO
58	91	Suroeste	Andes	1027891039	APROBADO
59	92	Valle de Aburrá	Copacabana	15511043	APROBADO
60	94	Oriente	Rionegro	1036933275	APROBADO
61	95	Norte	Valdivia	15274965	APROBADO
62	96	Occidente	Ebéjico	1037504227	APROBADO
63	97	Norte	Valdivia	1045076111	APROBADO
64	98	Norte	Donmatías	1037546514	APROBADO
65	99	Oriente	Cocorná	1036422131	APROBADO
66	100	Magdalena Medio	Yondó	21950874	APROBADO
67	101	Occidente	Uramita	1001147978	APROBADO
68	102	Valle de Aburrá	Copacabana	42687001	APROBADO
69	103	Valle de Aburrá	Copacabana	1035421776	APROBADO
70	104	Nordeste	Segovia	1007813737	APROBADO
71	105	Suroeste	Concordia	43846173	APROBADO
72	108	Oriente	Marinilla	71114333	APROBADO
73	109	Urabá	Murindó	1003931025	APROBADO
74	112	Suroeste	Angelópolis	70221295	APROBADO
75	113	Oriente	Sonsón	43463584	APROBADO
76	114	Urabá	San Pedro de Urabá	8329652	APROBADO
77	115	Oriente	Guarne	70753552	APROBADO
78	116	Bejo Cauca	Caucasia	1038134891	APROBADO

“Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018”

79	120	Valle de Aburrá	Bello	43902405	APROBADO
80	121	Oriente	El Peñol	1041235090	APROBADO
81	122	Bajo Cauca	Caucasia	1038135825	APROBADO
82	124	Occidente	Cañasgordas	71616794	APROBADO
83	125	Norte	Angostura	98575285	APROBADO
84	126	Norte	Angostura	1023724832	APROBADO
85	127	Norte	Angostura	1000765456	APROBADO

RECHAZADOS

N°	ID	Región	Municipio	Nro Documento	Estado	Observaciones
1	10	Valle de Aburrá	Bello	9999999999	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
2	33	Oriente	Guatapé	1088299882	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida inscripción repetida
3	35	Oriente	Concepción	8153734	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida inscripción repetida
4	36	Nordeste	Yolombó	1045112767	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
5	38	Urabá	Arboletes	72239971	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
6	49	Nordeste	Yolombó	1045112767	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
7	50	Magdalena Medio	Yondó	21950874	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
8	51	Nordeste	Segovia	1046906129	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
9	52	Nordeste	Segovia	1007813737	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
10	75	Oriente	Alejandría	1032071694	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
11	79	Suroeste	Angelópolis	1042092801	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
12	83	Urabá	Carepa	1040370053	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
13	106	Nordeste	Anorí	1037524007	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
14	107	Suroeste	Santa Bárbara	15333431	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida

"Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018"

15	110	Magdalena Medio	Caracolí	32107959	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
16	111	Urabá	Apartadó	8321309	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
17	117	Nordeste	Cisneros	1035390216	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
18	118	Oriente	Concepción	8153734	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
19	119	Urabá	Necoclí	1045500685	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida
20	123	Valle de Aburrá	Envigado	32481004	RECHAZADO	No se adjuntó la documentación requerida

Como se estableció en los lineamientos:

1. "NOTA: Los docentes seleccionados para el proceso formativo, deberán confirmar su asistencia a la totalidad del seminario y asumir sus gastos de transporte al lugar del encuentro", esta confirmación deben hacerla cuando los contacte de la Universidad de Antioquia.
2. "NOTA: En caso de no cubrirse la totalidad de los cupos tanto para docentes y directores como para grupos, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia tendrá la facultad de hacer invitaciones directas a los docentes, directores y grupos que cumplan con los requerimientos solicitados en la presente convocatoria.

Dado lo anterior los directores de los grupos seleccionados podrán participar del Seminario formativo.

ENCUENTRO DE GRUPOS (Octubre 17 al 18)

Para el Encuentro de Grupos se inscribieron veintidós (22) grupos de danza del departamento en representación de (7) subregiones. Como lo indican los lineamientos se seleccionaran 9 grupos, pero por existir cupos suficientes se invitaran todos los seleccionados que cumplen con los requerimientos establecidos, para este caso cumplieron y fueron aprobados doce (12) grupos de los participantes y por no cumplir con la totalidad de los requerimientos se rechazaron diez (10) grupos. Como se señala a continuación:

APROBADOS

N°	ID	Región	Municipio	Nombre del grupo	Puntaje	OBSERVACIONES
1	43	Urabá	Turbo	danzas del magisterio de turbo	94	Se harán llegar a cada grupo específicamente
2	93	Valle de Aburrá	Itagüí	DE DANZA POR COLOMBIA	93	Se harán llegar a cada grupo específicamente

"Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018"

3	24	Urabá	Mutatá	colectivo de danza y música folclórica aguas cadenciosas	91	Se harán llegar a cada grupo específicamente
4	80	Valle de Aburrá	Envigado	Ballet Folclórico Bochica	90	Se harán llegar a cada grupo específicamente
5	53	Norte	Donmatías	DINCER	84	Se harán llegar a cada grupo específicamente
6	11	Norte	San Pedro de los Milagros	Poder latino	83	Se harán llegar a cada grupo específicamente
7	87	Urabá	Apartadó	URABÁ PROYECCIÓN	83	Se harán llegar a cada grupo específicamente
8	5	Urabá	Chigorodó	son candela	82	Se harán llegar a cada grupo específicamente
9	68	Norte	Gómez Plata	Grupo de proyección de Danzas Municipio de Gómez Plata	73	Se harán llegar a cada grupo específicamente
10	62	Bajo Cauca	El Bagre	GRUPO FOLCLÓRICO GRUFOLBA EL BAGRE	69	Se harán llegar a cada grupo específicamente
11	21	Oriente	Concepción	Son concepción	68	Se harán llegar a cada grupo específicamente
12	37	Oriente	San Luis	Damas Danzantes de Proyección Folclórica	66	Se harán llegar a cada grupo específicamente

GRUPOS RECHAZADOS

N°	ID	Región	Municipio	Nombre del grupo	Puntaje	OBSERVACIÓN
1	1	Urabá	Apartadó	creciente folclórica	0	No aportó la documentación y el video requerida
2	6	Occidente	Sopetrán	Cacique petran	0	No aportó la documentación y el video requerida
3	16	Bajo Cauca	Caucasia	Ritmo candente	0	No aportó la documentación y el video requerida
4	34	Norte	Donmatías	DINCER	0	No aportó la documentación y el video requerida
5	40	Valle de Aburrá	Bello	CORPORACIÓN DE DANZAS "SEÑORAS Y SEÑORES DEL FOLCLOR"	0	No aportó la documentación y el video requerida
6	65	Oriente	La Unión	BORN TO DANCE	0	No aportó la documentación y el video requerida
7	70	Oriente	Guarne	DANZAGUA MAYORES	0	No aportó la documentación y el video

“Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018”

						requerida
8	71	Valle de Aburrá	Copacabana	CORPORACIÓN FOLCLÓRICA TIERRA ANTIOQUEÑA	0	No aportó la documentación y el video requerida
9	85	Oriente	Rionegro	yo amo bailar	0	No aportó la documentación y el video requerida
10	90	Suroeste	Angelópolis	danzangel	0	No aportó la documentación y el video requerida

En mérito de lo expuesto, la Directora del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar la Convocatoria Pública El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018” de la siguiente manera:

SEMINARIO FORMATIVO (Octubre 15 al 19)

N°	ID	Región	Municipio	Nro Documento	Estado
1	2	Uracá	Apartadó	71241149	APROBADO
2	3	Suroeste	Pueblorrico	1130629420	APROBADO
3	4	Bajo Cauca	Caucasia	1038112271	APROBADO
4	7	Nore	Donmatías	32258864	APROBADO
5	8	Suroeste	Pueblorrico	70003638	APROBADO
6	9	Nore	San Pedro de los Milagros	1040323473	APROBADO
7	12	Magdalena Medio	Yondó	63471628	APROBADO
8	13	Occidente	Cañasgordas	1022098171	APROBADO
9	14	Nore	Entrerrios	1035833188	APROBADO
10	15	Nore	Yarumal	1042767668	APROBADO
11	17	Valle de Aburrá	Bello	43428291	APROBADO
12	18	Uracá	Mutatá	8113046	APROBADO
13	19	Nordeste	Anorí	21496498	APROBADO

"Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018"

14	20	Suroeste	La Pintada	1038385324	APROBADO
15	22	Urabá	Mutató	1028009319	APROBADO
16	23	Oriente	El Retiro	1040182535	APROBADO
17	25	Nordeste	Remedios	15538514	APROBADO
18	26	Oriente	Marinilla	70001968	APROBADO
19	27	Suroeste	Tarso	43898548	APROBADO
20	28	Urabá	Turbo	71873799	APROBADO
21	29	Bajo Cauca	Caucasia	1038108998	APROBADO
22	30	Suroeste	Salgar	15451072	APROBADO
23	31	Urabá	San Juan de Urabá	98687140	APROBADO
24	32	Oriente	El Santuario	22069613	APROBADO
25	39	Suroeste	Salgar	1039761580	APROBADO
26	41	Suroeste	Andes	7811515	APROBADO
27	42	Suroeste	Andes	1088290352	APROBADO
28	44	Occidente	Santa Fe de Antioquia	98482285	APROBADO
29	45	Urabá	Apartadó	78025688	APROBADO
30	46	Urabá	Carepa	1076351001	APROBADO
31	47	Occidente	Frontino	39280716	APROBADO
32	48	Urabá	San Juan de Urabá	7487684	APROBADO
33	54	Nordeste	Yolombó	1045112767	APROBADO
34	55	Bajo Cauca	Caucasia	1007388175	APROBADO
35	56	Oriente	Guatapé	1088299882	APROBADO
36	57	Urabá	San Juan de Urabá	1037468995	APROBADO
37	58	Suroeste	Urrao	1048021049	APROBADO
38	59	Occidente	Ebéjico	1037498291	APROBADO
39	60	Nordeste	Segovia	71085980	APROBADO
40	61	Bajo Cauca	El Bagre	8495713	APROBADO
41	63	Bajo Cauca	Tarazá	39285334	APROBADO
42	64	Suroeste	Amagá	43106357	APROBADO
43	66	Nordeste	Segovia	1046906129	APROBADO

"Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018"

44	67	Valle de Aburrá	Caldas	1026138769	APROBADO
45	69	Magdalena Medio	Puerto Nare	3553913	APROBADO
46	72	Surceste	Titiribí	1047994223	APROBADO
47	73	Nordeste	Remedios	98716826	APROBADO
48	74	Valle de Aburrá	Girardota	1037650668	APROBADO
49	76	Oriente	Rionegro	15448060	APROBADO
50	77	Norte	Toledo	43782302	APROBADO
51	78	Occidente	Giraldo	1041177163	APROBADO
52	81	Surceste	Concordia	71493251	APROBADO
53	82	Nordeste	Remedios	1038547365	APROBADO
54	84	Oriente	Rionegro	15446635	APROBADO
55	86	Valle de Aburrá	Copacabana	42689891	APROBADO
56	88	Occidente	Santa Fe de Antioquia	1128434090	APROBADO
57	89	Surceste	Andes	1027884368	APROBADO
58	91	Surceste	Andes	1027891039	APROBADO
59	92	Valle de Aburrá	Copacabana	15511043	APROBADO
60	94	Oriente	Rionegro	1036933275	APROBADO
61	95	Norte	Valdivia	15274965	APROBADO
62	96	Occidente	Ebéjico	1037504227	APROBADO
63	97	Norte	Valdivia	1045076111	APROBADO
64	98	Norte	Donmatías	1037546514	APROBADO
65	99	Oriente	Cocorná	1036422131	APROBADO
66	100	Magdalena Medio	Yondó	21950874	APROBADO
67	101	Occidente	Uramita	1001147978	APROBADO
68	102	Valle de Aburrá	Copacabana	42687001	APROBADO
69	103	Valle de Aburrá	Copacabana	1035421776	APROBADO
70	104	Nordeste	Segovia	1007813737	APROBADO
71	105	Suroeste	Concordia	43846173	APROBADO
72	108	Oriente	Marinilla	71114333	APROBADO
73	109	Urabá	Murindó	1003931025	APROBADO

"Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018"

74	112	Suroeste	Angelópolis	70221295	APROBADO
75	113	Oriente	Sonsón	43463584	APROBADO
76	114	Urabá	San Pedro de Urabá	8329652	APROBADO
77	115	Oriente	Guarne	70753552	APROBADO
78	116	Bajo Cauca	Caucasia	1038134891	APROBADO
79	120	Valle de Aburrá	Bello	43902405	APROBADO
80	121	Oriente	El Peñol	1041235090	APROBADO
81	122	Bajo Cauca	Caucasia	1038135825	APROBADO
82	124	Occidente	Cañasgordas	71616794	APROBADO
83	125	Norte	Angostura	98575285	APROBADO
84	126	Norte	Angostura	1023724832	APROBADO
85	127	Norte	Angostura	1000765456	APROBADO

ENCUENTRO DE GRUPOS (Octubre 17 al 18)

N°	ID	Región	Municipio	Nombre del grupo	Puntaje	OBSERVACIONES
1	43	Urabá	Turbo	danzas del magisterio de turbo	94	Se harán llegar a cada grupo específicamente
2	93	Valle de Aburrá	Itagüí	DE DANZA POR COLOMBIA	93	Se harán llegar a cada grupo específicamente
3	24	Urabá	Mutatá	colectivo de danza y música folclórica aguas cadenciosas	91	Se harán llegar a cada grupo específicamente
4	80	Valle de Aburrá	Envigado	Ballet Folclórico Bochica	90	Se harán llegar a cada grupo específicamente
5	53	Norte	Donmatías	DINCER	84	Se harán llegar a cada grupo específicamente
6	11	Norte	San Pedro de los Milagros	Poder latino	83	Se harán llegar a cada grupo específicamente
7	87	Urabá	Apartadó	URABÁ PROYECCIÓN	83	Se harán llegar a cada grupo específicamente
8	5	Urabá	Chigorodó	son candela	82	Se harán llegar a cada grupo específicamente
9	68	Norte	Gómez Plata	Grupo de proyección de Danzas Municipio de Gómez Plata	73	Se harán llegar a cada grupo específicamente

"Por medio de la cual se asignan los cupos para participar en El Encuentro Departamental de Danza Antioquia Piensa en Grande la Danza 2018"

10	62	Bajo Cauca	El Bagre	GRUPO FOLCLÓRICO GRUFOLBA EL BAGRE	69	Se harán llegar a cada grupo específicamente
11	21	Oriente	Concepción	Son concepción	68	Se harán llegar a cada grupo específicamente
12	37	Oriente	San Luis	Damas Danzantes de Proyección Folclórica	66	Se harán llegar a cada grupo específicamente

ARTÍCULO SEGUNDO. Se procederá a informar a la Universidad de Antioquia los datos de los ganadores y realizar la convocatoria para participar en el Seminario de Formación y el Encuentro, entre los días 15 al 19 de octubre del año 2018.

ARTÍCULO TERCERO. El presente acto administrativo se publicará en la página web www.culturantioquia.gov.co, para conocimiento de los participantes en general.

ARTICULO CUARTO. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de acuerdo con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO QUINTO. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 12 días del mes de octubre de 2018.

12 OCT 2018



Isabel Cristina Carvajal

ISABEL CRISTINA CARVAJAL ZAPATA
Directora

Elaboró	Diana Cristina Gallego Yepes Profesional Universitaria	Revisó	Claudia Cecilia Fórez Giraldo Profesional U. Jurídica	Aprobó	Luis Fernando Cortés Molina Subdirector de Planeación
---------	---	--------	--	--------	--